

102761

01V

PIÑAS RICAS DEL ECUADOR S.A. PIRECUASA

Guayaquil, 17 de agosto del 2019

Señor

Fernando Antonio Rivas Álvarez

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PIÑAS RICAS DEL ECUADOR S.A. PIRECUASA en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

De conformidad al Estatuto Social, le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial en forma individual.

PIÑAS RICAS DEL ECUADOR S.A. PIRECUASA se constituyó por Escritura Pública otorgada el 19 de septiembre del 2000, ante el Notario Vigésimo Prímero del Cantón Guayaquil, Abg. Marco Díaz Casquete, y fué inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de noviembre del 2000, de fojas 78.811 a 78.824, con Registro Mercantil No. 21.851 y bajo el repertorio No. 27.719.

Atentamente,



Karina Espinoza Albuja

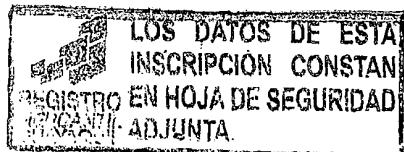
Secretaria Ad-Hoc de Junta

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de PIÑAS RICAS DEL ECUADOR S.A. PIRECUASA, Guayaquil, 17 de agosto del 2019.



Fernando Antonio Rivas Álvarez

C.C. No. 0920118882



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:39.779
FECHA DE REPERTORIO:19/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:13:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PIÑAS RICAS DEL ECUADOR S.A. PIRECUASA**, a favor de **FERNANDO ANTONIO RIVAS ALVAREZ**, de fojas 23.615 a 23.618, Libro Sujetos Mercantiles número **3.192**.

ORDEN: 39779



Guayaquil, 23 de agosto de 2019

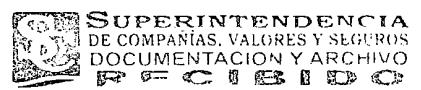
REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0080209

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



03 SEP 2019 HORA
11:15

FIRMA: 